Asunción, 09 de noviembre de 2017

NOTA SENATUR C.E. Nº 55/17

Señores
TES INGENIERIA
Tel: 021 553 407
Dir: 14 de abril c/ Paraiso Barrio San Pablo.-
tesingenieria@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/17** con **ID N° 334.745** para la **"Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema electrónico de detección de incendios y sistema hidráulico de la oficina central, Regional de Ciudad del Este, Encarnación y Pedro Juan Caballero ",** atendiendo lo dispuesto en el Artículo 57 ° y 59 ° del Decreto N° 21909/03 se solicita lo detallado a continuación.

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios conforme a lo establecido en la Carta Invitación:

Análisis de precios ofertados.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio

Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".

En este sentido se solicita la presentación de ***desglose de los costos que forman parte de su oferta y la justificación respectiva en relación a los ítems 25, 43 ofertados de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible, atendiendo que los citados ítems ofertados se encuentran por encima de 20% del precio referencial;*** *establecidos para la presente licitación.*

Se solicita la presentación de dichas documentaciones en el plazo de **1 (un) día hábil** desde la recepción de la presente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. LILIAN BOGARIN
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

Esteban Barreiro

De: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 01:38 p.m.
Para: Esteban Barreiro
Asunto: Re: NOTIFICACION

Acuso recibo.
Saludos Diego Rodríguez

El 22/11/2017 15:51, "Esteban Barreiro" <ebarreiro@senatur.gov.py> escribió:

Buenas tardes,

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al Contrato Directo N° 31/17 "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRONICO DE DETECCION DE INCENDIOS Y SISTEMA HIDRAULICO DE LA OFICINA CENTRAL, REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE, ENCARNACION Y PEDRO JUAN CABALLERO " - ID N° 334.745**" a fin de comunicarle sobre la adjudicación del presente llamado, para el efecto se adjunta archivo.

Favor remitir acuse de recibido, gracias.

ESTEBAN BARREIRO

(UOC)